



Bodegas Riojanas S.A. (en adelante, la “Compañía”), de conformidad con lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley 6/2023 de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, procede a comunicar el siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Dña. Lidia Frías Monje ha presentado su renuncia mediante carta remitida a la Compañía con fecha 2 de marzo de 2026 a su cargo de miembro del Consejo de Administración por motivos estrictamente personales. Dña Lidia estaba nombrada a propuesta del accionista dominical Frimon Inversiones y Asesoramiento S.L.

En Cenicero, a 5 de marzo de 2026

Javier Perez-Itarte

SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN